

	MUNICIPIO DE PALESTINA	Código: F-SG-030
	NIT. 891.102.764-1	Fecha: 01- abril- 2015
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA	Versión No. 1.0
		Página 1 de 3

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 002

Contrato interadministrativo	CI-004-2026
Contratante:	MUNICIPIO DE PALESTINA
Fecha del contrato	22 DE JUNIO DE 2026
Fecha de inicio del Objeto contractual.	23 DE JUNIO DE 2026
Fecha otrosí de adición 001	07 DE JULIO DE 2026
Objeto Contractual:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGISTICO EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL AMBITO CULTURAL, ARTÍSTICO, RECREO DEPORTIVO Y DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE, CONSISTENTE EN LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, FOMENTO, CONSERVACIÓN, PRÁCTICA Y RESCATE DE LOS VALORES Y TRADICIONES SOCIOCULTURALES, EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL DE LA POBLACIÓN ENMARCADO EN LA CELEBRACIÓN DEL XXXIV FESTIVAL FOLCLÓRICO Y REINADO MUNICIPAL DEL BAMBUCO 2026 Y FESTIVIDADES DECEMBRINAS DENOMINADO "ENCANTO NAVIDEÑO" EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA – HUILA, VIGENCIA 2026"
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PALESTINA
NIT.	891102764-1
R/L.	JUAN DIEGO PINEDA RODRIGUEZ
C.C.	1.081.701.116 de Palestina Huila
Contratista:	FOMCULTURA FONDO MIXTO DE CULTURA Y TURISMO DEL HUILA Nit. 800.236.777-1
Representante Legal:	MAYERLY CARVAJAL VAGAS
Cedula Representante Legal:	C.C. 1.075.232.884 de Neiva
CDP:	2026000344 del 19 DE JUNIO DE 2026
CDP OTROSI 001:	2026000351 del 01 DE JULIO DE 2026
RP:	2026000360 del 22 DE JUNIO DE 2026
RP OTROSI 001:	2026000475 del 07 DE JULIO DE 2026
Rubro Afectado:	2.1.2.02.02.009.06 actividades de promoción de muestras folclóricas y tradicionales de la región 2.3 Inversión 2.3.2.02.02.009 – Servicios para la comunidad, sociales y personales
Fuente Afectado:	1.2.3.1.19 – Estampillas 1.2.4.3.04- SGP- Propósito General – Libre destinación Municipios Categorías 4, 5 y 6 1.2.4.3.02- SGP- Propósito General – Cultura 1.3.3.1.00- Recursos del balance de libre 1.3.3.3.20- R.B. Estampillas 1.3.3.8.02- R.B SGP Propósito General- Cultural 1.2.3.1.19- Estampillas
Supervisor:	SECRETARÍA DE GOBIERNO, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

	MUNICIPIO DE PALESTINA	Código: F-SG-030
	NIT. 891.102.764-1	Fecha: 01- abril- 2015
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA	Versión No. 1.0
		Página 2 de 3

Forma de Pago	EL MUNICIPIO, desembolsara de la siguiente manera:
	Un (1) primer desembolso correspondiente al 50% del aporte del municipio en calidad de pago de anticipo, previa aprobación de la garantía, emisión del registro presupuestal y autorización del giro.
	El 40% en actas parciales previa presentación de informe de actividades, la respectiva factura y certificado de pagos de seguridad social.
	El 10% restante, como pago final a la liquidación del convenio y previa aprobación de supervisión.
	PARAGRAFO PRIMERO: Para efecto de los pagos, EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social, de conformidad con los artículos 15 y 18 de la Ley 100 de 1993, la Ley 789 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003 y la Ley 1955 de 2019 el Decreto 1703 2002, el decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las mismas.
Plazo:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 Y/O SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL 2026.
Valor inicial del contrato	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL SETENTA Y CINCO PESOS (\$457.215.075) ML/CTE
Valor adición 001 aporte del municipio:	SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000,00) ML/CTE
Valor total del contrato	CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL SETENTA Y CINCO PESOS (\$463.215.075) ML/CTE
Valor aporte del municipio	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL SETENTA Y CINCO PESOS (\$453.215.075,00) ML/CTE
Valor aporte ESAL	DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000,00) ML/CTE
Acta Parcial Pago 50% De Anticipo Valor Inicial	DOSCIENTOS VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON CINCO CENTAVOS (\$223.607.537,5) ML/CTE
Acta Parcial de Pago No. 001	TRESCIENTOS SEIS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$306.704.725) ML/CTE
Valor amortizado acta parcial 001:	CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON CINCO CENTAVOS (\$153.352.362,5) ML/CTE
Valor pagado acta parcial 001	CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON CINCO CENTAVOS (\$153.352.362,5) ML/CTE
Valor presente acta parcial 002	SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000,00) ML/CTE
Valor a pagar presente acta parcial 002	SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000,00) ML/CTE
Saldo por Ejecutar aporte del municipio	CIENTO CUARENTA MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 140.510.350) ML/CTE

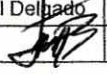
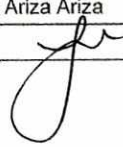
	MUNICIPIO DE PALESTINA	Código: F-SG-030
	NIT. 891.102.764-1	Fecha: 01- abril- 2015
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA	Versión No. 1.0
		Página 3 de 3

Fecha de la presente acta parcial No. 002	05 DE AGOSTO DE 2026
En la oficina DE SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA, el secretario de GOBIERNO el señor. CARLOS FABIAN DUARTE CAMACHO, en calidad de Supervisor. Y la Secretaria de Educación, Cultura y Deporte, la señora JULIETH ALEJANDRA ARIZA ARIZA, en calidad de apoyo a la supervisión; suscriben el acta de pago parcial No. 002 del contrato interadministrativo CI 004 DE 2026	

Para constancia firma,


CARLOS FABIAN DUARTE CAMACHO
 SECRETARIO DE GOBIERNO, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 Supervisor


JULIETH ALEJANDRA ARIZA ARIZA
 TÉC. ADMO. EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE
 Apoyo a la supervisión

Proyectó: Apoyo Profesional	Revisó: Apoyo a la supervisión	Aprobó: Secretario de Gobierno
Nombre: Joan Sebastian Bernal Delgado	Nombre: Julieth Alejandra Ariza Ariza	Nombre: Carlos Fabian Duarte Camacho
Firma: 	Firma: 	Firma: 